

0C2280941

PROVIDENCIA DEL JUEZ SR. PELAEZ NUÑEZ.-

En Santa Cruz de Tenerife, a catorce de enero de mil novecientos setenta y ocho. En virtud de la anterior declaración a D. JOAQUIN ARFIGUEZ CARDENES, y así mismo a las señoritas MARIA FERNANDEZ CARRASCO y MARIA EUGENIA DE LA RUA FIGUEROA, al estudiante ocupante de la habitación 204 del Colegio Mayor San Fernando, interésese del Hospital General y Clínico gastos ocasionados en la curación del joven FERNANDO LUIS FAESURIA MARTIN, parte facultativo del Dr. Fernandez Hermoso, comunicando alta definitiva del mencionado anteriormente y posibles secuelas de la herida. Lo proveyó y firma S.Sa de lo que yo el Secretario doy fé.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumplimentó lo mandado. Doy fé.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DECLARACION DE LA SEÑORITA M^{te} EUGENIA DE LA RUA FIGUEROA

En Santa Cruz de Tenerife, a catorce de enero de mil novecientos setenta y ocho.

Ante S.Sa y de mí el Secretario, y con asistencia del Sr. Fiscal Jurídico Militar, representado por el Capitán Auditor D. MIGUEL BAZACO RUIGOMEZ, compareció la anotada al margen, quien enterada de la obligación que tiene de decir verdad y de las penas señaladas a los reos de falso testimonio, juró por Dios, ser veraz en sus manifestaciones y preguntada a tenor de lo dispuesto en el artículo 596 del Código de Justicia Militar, dijo llamarse como queda expresado, de ~~...~~ años de edad, hija de ~~...~~ y ~~...~~, ~~...~~, de profesión estudiante, natural de ~~...~~, ~~...~~, y durante el periodo escolar en el Colegio Mayor Femenino Santa Maria, sito en La Laguna, y con D.N.I. número ~~...~~, y que no le comprenden las demás generales de la ley.

PREGUNTADA POR EL SR. JUEZ: Para que diga y explique con detalle lo que conozca, respecto a los sucesos acaecidos el día 12 de diciembre de 1.977, sobre horas del mediodía, en la Universidad de La Laguna y en los cuales resultó muerto D. JAVIER FERNANDEZ QUELADA y herido D. FERNANDO FAESURIA MARTIN, DIJO: Que sobre las 14,30 horas, como quiera que sobre esta hora, se oía en el exterior del Colegio Mayor tuadito, la declarante se asomó a una ventana que dá a la calle Delgado Barreto, situada en el piso cuarto, del referido Colegio Mayor para ver lo que ocurría. y pudo observar que al recinto universitario y por la verja que dá a la Avenida de la Candelaria, entre Colegio Mayor San Fernando y la Facultad de Filosofía, penetraban cuatro o cinco Guardia Civiles, que



GUARDIA CIVIL

...disparos al tiempo que un grupo de unas veinte personas
 ...en las inmediaciones de la puerta principal del
 ...de la Universidad, corrieron hacia el muro de la
 ...separa el recinto con la calle Delgado Barreto,
 ...nos, al parecer de la declarante, entraron en el
 ...central, profiriendo insultos. Estos Guardia Ci-
 ...enfrentaron al edificio central de la Universidad
 ...haciendo disparos que sin ser ráfaga, eran frecuen-
 ...hacia la fachada principal de la Universidad, sin
 ...precisar si eran en dirección a la fachada o al aire.
 ...esta situación se encontraba la declarante en la referida
 ...junto a otras compañeras cuando oyeron un ruido en el cri-
 ...que se rompía, lo que motivó que todas ellas se retirasen de
 ...la misma, no obstante la que declaró siguió observando lo que ocu-
 ...ría en el exterior y viendo como los mismos Guardia Civiles con-
 ...tinuaban disparando en la misma actitud que antes. Momentos des-
 ...pués, pudo ver como un joven salía del edificio central y situado
 ...en los primeros escalones, es decir, en los más próximos a la
 ...puerta, hacía señales, cesando posiblemente en este momento el fuego. Acto
 ...guido, vió como un joven era transportado por otros que se lo lle-
 ...varon a través de todas las escaleras y en dirección a la Avenida
 ...de la Candelaria. En opinión de la declarante y sin que lo pueda
 ...asegurar con toda certeza, dado el tiempo transcurrido desde que
 ...los hechos ocurrieron, los Guardia Civiles que permanecían después
 ...de evacuarse el herido frente al edificio central, efectuaron otros
 ...disparos. A continuación de evacuar al herido mencionado, observó
 ...como también sacaban entre unos cuantos a una persona, que luego
 ...le dijeron que era una chica.

Transcurridos estos hechos, pudo observar como la Guardia Civil se retiraba del recinto.

PREGUNTADO POR EL SR. JUEZ: Si tiene algo más que manifestar, -
 DIJO: que no, que lo dicho es la ver-
 dad.

En este estado el Sr. Juez dio por terminada la presente decla-
 ración, que leída que lo fue por la declarante, la encuentra con-
 forme y en prueba de ello la firma con S.S. y con el Sr. Juez, de
 lo que yo el Secretario doy fé.

Juan Felipe Arroyo

[Handwritten signatures and stamps]

www.revistaobservador.com